



# **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

## **CENTRO EDUCACIONAL JORGE HUNEEUS ZEGERS**

(2021 - 2024)

---

### **INTRODUCCIÓN**

La educación es un derecho fundamental de todos los seres humanos, esencial para poder ejecutar todos los demás derechos. Mediante ella, a lo largo de cada trayectoria vital, el ser humano adquiere conocimientos, construyendo saberes, que posibilitan el desarrollo socioemocional individual, y que contribuye -como no- al progreso colectivo de las sociedades.

El escenario educacional de nuestro país se ha visto remecido por la contingencia, con efectos claros en la forma como las escuelas se relacionan con sus estudiantes, con sus familias y con el desarrollo profesional de quienes trabajan en ella al interior de éstas. Las comunidades educativas, del estamento que sean, han debido adaptarse a cambios que se han presentado de forma violenta y sin pedir permiso. Con una realidad que cambia imprevisiblemente, es indispensable que una organización responsable declare explícitamente sus principios, convicciones, prioridades, estableciendo un norte y una hoja de ruta, que construya propósitos institucionales que sean compartidos por todos quienes pertenecen a ella, y que otorgue direccionalidad y claridad en momentos de confusión.

El Proyecto Educativo Institucional define los principios, convicciones y aspiraciones de toda la comunidad educativa, y enuncia los lineamientos de focalización para la mejora educativa. La finalidad de este instrumento es orientar la gestión de la escuela entregando una direccionalidad para cada una de las dimensiones y ámbitos de trabajo.

El actual documento fue actualizado a partir de consultas directas y otras instancias de reflexión con la comunidad educativa realizadas en 2020 por parte del Departamento de Convivencia Escolar, teniendo como base el PEI correspondiente al período 2016-2019.

Se divide en tres grandes secciones. La primera da cuenta de información

imprescindible de conocer para contextualizar a nuestro centro educativo; allí se ofrece una descripción del entorno del establecimiento, una reseña de la historia de colegio, y un detalle de datos identificatorios de interés (que incluye una relación pormenorizada de matrícula de niños y jóvenes por nivel, un listado de sus dependencias, y la especificación de talleres extraprogramáticos).

En una segunda sección, se ofrece el ideario de nuestro colegio: una declaración de los sellos educativos, la visión y la misión de nuestro centro educativo, y una invitación a visitar los principios educativos y valores que el plan formativo propicia para nuestros estudiantes. En esta sección, se explicita los atributos socioemocionales que deben evidenciarse en el actuar cotidiano de cada uno de los quienes profesionalmente trabajan por y para los niños y jóvenes de nuestro colegio, sean directivos, docentes de aula, asistentes o profesionales de apoyo.

Ofrecemos, por tanto, este PEI para que sirva de base para la gestión escolar en todo ámbito, que oriente el desarrollo estratégico (por ejemplo, el Plan de Mejoramiento Educativo), el diseño e implementación de los planes normativos, el desarrollo de planes de formación local docente, y otorgue lineamiento para los departamento de la institución: Direcciones de Ciclo, Unidades Técnicas, Encargados de Convivencia Escolar, Equipos de Orientación, Proyecto de Integración Escolar, Inspectoría y Administración Escolar.

El actual PEI tiene vigencia aún por el presente 2021 y 2022, debiendo realizarse un proceso colaborativo de revisión con la participación representativa de los estamentos del establecimiento, con la meta de actualizar el proyecto para un nuevo ciclo estratégico (2023-2026)

A continuación, presentamos la estructura de nuestro Proyecto Educativo Institucional:

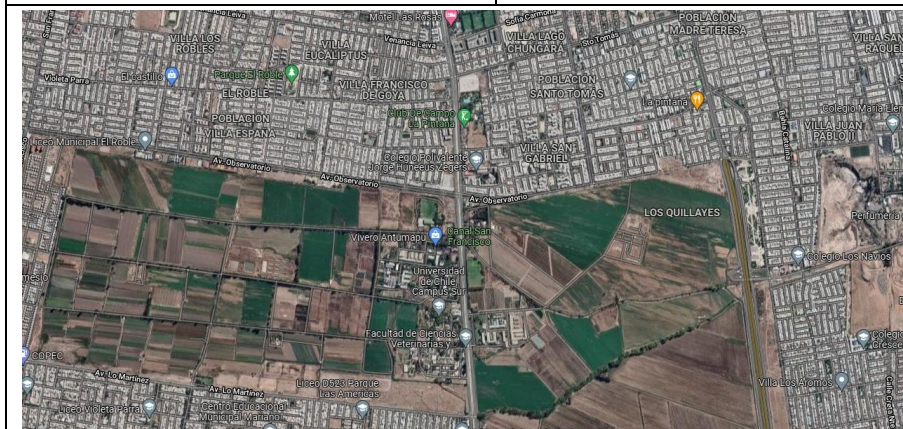


## I. CONTEXTO

### INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El Centro Educacional Jorge Huneeus Zegers, está ubicada en Av. Santa Rosa # 10934 en la comuna de La Pintana.

<b>Rectora</b>	Sra. Ana Maritza Contreras Salas
<b>RBD</b>	24946-7
<b>Dirección Establecimiento</b>	Av. Santa Rosa 10934
<b>Comuna</b>	La Pintana
<b>Teléfono</b>	+56 2 2656 7200
<b>Mail</b>	<a href="mailto:maritza.contreras@jhz.cl">maritza.contreras@jhz.cl</a>
<b>Fechas de creación del centro educativo</b>	27 de junio de 1996
<b>Decreto cooperador</b>	Res. Ex. 1478 de 1996
<b>Sostenedor</b>	Fundación Educacional Isidora Zegers de Huneeus
<b>Representante Legal</b>	María Alejandra Huneeus Bañados
<b>Dependencia</b>	Particular Subvencionado
<b>Nivel y modalidad</b>	Educación Parvularia Educación Básica Educación Media HC Educación Media TP (Contabilidad, At. de Párvulos, At. de Enfermería)
<b>Horario de funcionamiento</b>	08:00 a 18:55 horas
<b>N° directivos</b>	13
<b>N° docentes</b>	153
<b>N° profesionales de apoyo y asistentes de la educación</b>	141



En la imagen satelital del sector Santo Tomás - El Roble de la zona norte de La Pintana, al centro, se encuentra el establecimiento, en la vereda poniente del eje norte-sur de Santa Rosa. Se aprecia al norte del colegio vastas zonas pobladas, y sitios tanto agrícolas como baldíos al sur.



**Talleres Extraescolares Impartidos en el Establecimiento :**

- Banda de guerra
- Taller de folklore
- Taller literario para jóvenes
- Karate (diferenciado paraniños y jóvenes)
- Natación (diferenciado paraniños y jóvenes)
- Fútbol femenino
- Escalada
- Vóleibol
- Hándbol
- Basquetbol
- Cheerleaders
- Fútbol (diferenciado paraniños y jóvenes, rama masculina y femenina)
- Tenis de mesa
- Taekwondo



## RESEÑA HISTÓRICA

El proyecto de hacer el Centro Educacional Jorge Huneus Zegers surge, en el periodo en que su sostenedor, don Luis Huneus Madge, fue alcalde de la comuna entre los años 1989 y 1992. Su idea era crear una propuesta educativa de calidad para los niños y jóvenes de su querida comuna, que en ese tiempo era una zona de tremendas carencias socioeconómicas y socioculturales, liderando el ranking de la Región Metropolitana de índices de pobreza, donde la cobertura de Centros Educativos no ofrecía oportunidades para el futuro.

Para denominar al establecimiento y otorgarle un sello de identidad, don Luis pensó en su bisabuelo Jorge Huneus Zegers, reconocido profesor universitario, quien fuera además rector de la Universidad de Chile, congresista y ministro en variadas carteras y gobiernos de la segunda mitad del siglo XIX.

A fines del año 1995, don Luis se propuso un plazo de 70 días para llevar a cabo el levantamiento de los primeros edificios, y fue efectivamente en marzo del año siguiente, cuando se abrieron las puertas de ingreso a las primeras generaciones de estudiantes, cuyas familias eligieron al colegio como alternativa de formación, con una oferta educativa que abarcaba desde Kinder a Primero Medio.

El proyecto del colegio desde un comienzo, tuvo como eje fundamental a la formación del niño y joven en su integridad de persona como el centro prioritario, siendo uno de sus más preciados intereses, desarrollar un trabajo que asegurara una educación de calidad, a través de la búsqueda de profesionales idóneos, que pudieran garantizarla.

El legado del proyecto de don Luis, quien falleció en el año 2017, es continuando en la actualidad por la Fundación Educacional Isidora Zegers de Huneus, en la que participan activamente sus hijos, y cuya representante legal es la sra. Alejandra Huneus Bañados.



**ENTORNO**

CENTRO EDUCACIONAL  
JORGE HUNEEUS ZEGERS

[www.jhz.cl](http://www.jhz.cl)



La Pintana es una comuna que surge de la subdivisión de la comuna de la Granja en 1984. Tiene poco más de 170 mil habitantes<sup>1</sup>, con un promedio de 3,5 personas por vivienda<sup>2</sup>. Emplazada en el sector sur de la cuenca de Santiago, su uso de suelo inicial fue destinado principalmente a la agricultura intensiva, estableciéndose una intensa red de canales para favorecer la producción de vegetales, principalmente hortalizas, aunque en especial desde la década del '40 del siglo XX experimenta un importante crecimiento habitacional debido al macroloteo o subdivisión de las antiguas propiedades de gran extensión.

Dada su posición periférica, es una comuna con una restringida conectividad que aumenta las condiciones de precariedad social, siendo una de las comunas con mayor vulnerabilidad e incidencia de problemáticas sociales<sup>3</sup>, siendo uno de los principales el de la vivienda como efecto de la configuración de enclaves habitacionales de alta densidad<sup>4</sup>, configurándose cuatro áreas de concentración, a saber: El Castillo, La Pintana Centro, El Roble y Santo Tomás, siendo esta última la zona o barrio en la que se emplaza nuestro establecimiento.

Desde el punto de vista del desarrollo económico, predomina en la comuna las PYMEs (69% de macroempresas y 16% de pequeñas empresas) aunque es evidente que existe gran cantidad de emprendimientos informales o precarios. En cuanto a la población que constituye fuerza laboral, hasta antes de la pandemia de Covid 19, se encontraba desempleado un 7%<sup>5</sup>; quienes tenían trabajo, percibían rentas promedio bajo los \$600 mil pesos, y de ellos, un porcentaje bajo (35%) tiene empleos de calidad con una remuneración promedio de poco menos de \$600 mil pesos, existiendo una gran cantidad de precariedad en las formas de trabajo (64,4% de quienes trabajan). En la comuna, el 46% de los hogares tienen como jefatura a mujeres. Más aún, en el 40% de los hogares más vulnerables, el porcentaje se eleva a 65%.

La comuna es destinataria junto a otras 72 en el país, de la focalización de la Subsecretaría de Prevención del Delito que impulsa el desarrollo de Planes Comunales de Seguridad Pública. Ello debido al aumento, de 2016 en adelante de abusos sexuales y otros delitos relacionados; robo frustrado; receptación, y otros delitos de mayor connotación social<sup>6</sup>.

---

<sup>1</sup> Censo 2017. De la población de la comuna, casi el 50% corresponde a niños y jóvenes de 0 a 29 años de edad, siendo la población adulto mayor muy baja (9%).

<sup>2</sup> Pladeco 2020-2023, p. 114. Cabe complementar que entre las mediciones censales de 2017 y 2002 se ha registrado una disminución de la población (-6%, casi 12 mil habitantes menos).

<sup>3</sup> Según la Encuesta 2015, la pobreza por ingreso en La Pintana alcanza el 13.8%, mayor que la media nacional (11%) y regional (7%). Si se toma la medición de la pobreza multidimensional (carencias y/o brechas en salud, educación, trabajo, viviendas, redes y cohesión social) la comuna alcanza 42%, muy por sobre el 20% regional.

<sup>4</sup> Según datos del Ministerio de Desarrollo Social, citados en Pladeco 2020-2023 (p.38) el índice de hogares hacinados es de 24%, mayor que el regional (17%) y nacional (16%).

<sup>5</sup> SIL del Ministerio del Trabajo, período dic 2018 - ene y feb 2019, citado en Pladeco 2020-2023 (p. 46)

<sup>6</sup> Pladeco 2020-2023, p. 221. Entiéndase por DMCS el robo con violencia, el homicidio, la violación, las lesiones, el hurto, entre otros de alto impacto público.



En cuanto al capital cultural de la población, mencionar que la comuna presenta resultados más bajos que la región o el país en todos los indicadores de escolarización<sup>7</sup>, y con un porcentaje de ingreso de jóvenes a la universidad (12%) que es tres veces más bajo que el promedio regional.

En particular, nuestro centro educativo atiende mayoritariamente a las familias pintaninas de los sectores nororiente y norponiente de la comuna, conocidos respectivamente como Santo Tomás y El Roble, y que cuentan en conjunto poco más de 82 mil habitantes (casi la mitad de los habitantes de la comuna). El centro educativo tiene una dependencia particular subvencionada. Su matrícula actual es de poco más de 3.300 estudiantes, en niveles educativos que van desde NT1 a IVto medio. Es un establecimiento adscrito al sistema de gratuidad desde el año 2017 y con un índice de vulnerabilidad correspondiente a 92% en enseñanza básica y con un 94% correspondiente a enseñanza media<sup>8</sup>.

---

<sup>7</sup> Según el Observatorio Social del Ministerio de Desarrollo Social, informe 2018, la escolaridad comunal era de 9,6 años mientras en la región era de 11,3, lo que coincide con la medición censal que fijó en 8,8 años la escolaridad promedio de jefes de hogares de la comuna. En cuanto a analfabetismo, lejos de estar erradicado (y según la misma fuente) se concentra en los grupos de edad avanzada (3,7% en rango 45 a 59 años, y 8,2% en rango 60 años y más).

<sup>8</sup> Según IVE 2021.



## II. IDEARIO

### 1. SELLOS EDUCATIVOS

1- **Formación integral** de todos los estudiantes en sus dimensiones moral, espiritual, intelectual, afectivo y físico de acuerdo a su etapa de desarrollo. Aprendiendo a ser responsable, respetuoso, inclusivo, perseverante y riguroso. Vivenciando hábitos beneficiosos para la salud y el cuidado del medio ambiente. Conociendo la importancia de la familia, la riqueza de la diversidad, los derechos y deberes como ciudadano con el objetivo de formar personas que aporten positivamente a la sociedad y con vocación de país.

2- **Aprendizajes de calidad** que involucre el desarrollo de la curiosidad, la iniciativa, el trabajo en equipo y la creatividad incentivando el pensamiento reflexivo y crítico. Cultivar el amor por la lectura y lograr que esta sea independiente, fluida, compartida y comprensiva. Comprender y utilizar conceptos y procedimientos matemáticos y apreciar su aporte en la vida cotidiana. Utilizar las tecnologías en forma responsable. Desarrollo físico a través del deporte y competencias deportivas que contribuyan a mejorar la condición física y a llevar una vida sana.

3.- **Valoración de la diversidad** étnica, cultural y social y generación de una cultura inclusiva que involucre a toda la comunidad escolar. Atendiendo a la diversidad de necesidades educativas especiales de los estudiantes, en miras de superar las dificultades que pudieran entorpecer su desarrollo y favorecer el despliegue de sus máximas potencialidades. Aprender a hacer uso de los talentos propios en beneficio propio y de la comunidad.

4.- **Promoción del buen trato**, la comunicación respetuosa y el no uso de la violencia para resolver problemas. Fortalecimiento de un ambiente de respeto, organizado y seguro que permita la adecuada implementación de los procesos educativos. Aprendiendo a hacer uso de los métodos de resolución de conflictos y a convivir en base de la justicia, solidaridad y generosidad.

### 2. VISIÓN

Soñamos con ser una escuela inclusiva que educa niños, niñas y jóvenes desde las emociones con sólidos valores y principios que les permitan ser personas integrales, que cuiden de sí mismos, respeten la diversidad humana, ejerzan una sana convivencia y cuiden el medio ambiente, sintiendo satisfacción personal con cada acción o proyecto que realicen, y que contribuyan como aporte a la sociedad.





### 3. MISIÓN

Somos una Institución con un sello social que respeta la diversidad. Brindamos educación de calidad a través de una propuesta curricular, que enfatiza la formación integral, la conciencia sustentable, la educación emocional, el desarrollo de habilidades del siglo XXI y el desarrollo de competencias laborales, mediante estrategias metodológicas seleccionadas de acuerdo a las necesidades y contexto de los niños y jóvenes, docentes comprometidos y equipos de profesionales multidisciplinarios que sustentan las dimensiones afectiva, ética y valórica, para que nuestros estudiantes se desempeñen eficazmente en el mundo social, laboral y académico.

### 4. PRINCIPIOS Y ENFOQUE EDUCATIVO

Los principios que dan el cimiento a nuestro proyecto educativo son:

#### **Educación de Calidad**

Creemos que todos los niños, niñas y jóvenes tienen derecho a una educación de calidad y aprender integralmente. Para esto debemos desarrollar diversas iniciativas que fortalecerán la formación integral de todos nuestros estudiantes. Talleres de hábitos de vida saludable que atiendan la necesidad de apoyar a los docentes en el aula con estas temáticas. Aumento año a año de la actividad física y deportiva a través de la participación de talleres extraescolares, inversión en recursos y espacios para fortalecer esta área y profesionales de apoyo para aumentar cobertura de participación.

Potenciaremos el arte y la cultura a través de actividades masivas y salidas educativas. Apoyo de equipos de profesionales que atenderán las NEE, problemáticas conductuales y/o familiares que estén interviniendo en el desarrollo integral de los estudiantes.

De esta forma fortaleceremos la formación integral de todos los niños, niñas y jóvenes de nuestra institución.

#### **Inclusión**

Compromiso de responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes y eliminar la exclusión en la educación.

De acuerdo a las políticas nacionales recibiremos a todos los niños que postulen a nuestro establecimiento y daremos atención a todas sus necesidades educativas y emocionales a través de diversas estrategias y apoyo multidisciplinar de PIE y otros profesionales contratados para dar respuesta a las necesidades. Atenderemos los problemas de integración que tengan los estudiantes, conocer sus carencias y darles respuesta.

Para esto realizaremos jornadas de capacitación y reflexión sobre la atención de



la diversidad al interior de aula y contaremos con apoyos específicos para atender las necesidades de nuestros estudiantes.

### **Diversidad**

Valoramos y respetamos la diversidad cultural, religiosa y social de los estudiantes.

Los Principios básicos para atender la disparidad son la Igualdad de oportunidades, el respeto y valoración a las diferencias, la diversificación de respuestas educativas y la equidad, en términos de justicia social.

Para atender a esta versatilidad debemos hacer efectiva la educación para todos asentada en el principio de igualdad de oportunidades.

Promover las vías y recursos necesarios para que el estudiante sea respetado y valorado en su variedad y se le proporcionen los medios y apoyos necesarios para desarrollar al máximo sus potencialidades.

Realizar campañas de sensibilización y formación sobre temas de diversidad dirigidas a la comunidad.

Promoveremos el reconocimiento de la diversidad religiosa, cultural y biológica y las tradiciones históricas de los pueblos y comunidades.

A través de otras iniciativas como el día de la diversidad, talleres de lenguas y tradiciones indígenas y grupos de cultura latinoamericana para dar respuesta a nuestros alumnos de otros países.

### **Participación**

Trabajamos para que todos miembros de la comunidad educativa participen en los procesos educativos.

Debemos fortalecer las relaciones democráticas a través de la participación y el trabajo en red, promoviendo un enfoque colaborativo y no competitivo. Fundar las bases para una convivencia responsable y democrática, promoviendo con ellos sus derechos y responsabilidades como ciudadanos. Así trabajaremos el compromiso social y el aporte que pueden entregar nuestros estudiantes a la sociedad.

### **Sustentabilidad**

Fomentamos al respeto al medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales. Entregaremos herramientas para desarrollar las competencias necesarias para que nuestros alumnos cuiden y se desenvuelvan eficazmente con su entorno, conociéndolo, respetándolo y usándolo sin provocarle deterioro.

Para hacernos cargo de todos estos principios desarrollaremos diversas



actividades educativas que permitirán el fortalecimiento de los sellos que deseamos imprimir en cada uno de nuestros estudiantes.

El enfoque pedagógico será con miras a la formación y el desarrollo humano integral y social. En esta dirección, nuestra Institución estructura su modelo pedagógico desde la creencia que los alumnos son los gestores de sus competencias y nosotros debemos otorgarle todas las oportunidades para desarrollarlas. Hoy se presenta un escenario complejo y dinámico por los diversos acontecimientos causados por los procesos de globalización, cambios rápidos en el mundo del trabajo, la necesidad de la reconstrucción social, los medios masivos de comunicación, la revolución constante del conocimiento y la tecnología, el flujo enorme de información poco duradera, entre otros.

Avanzamos hacia la construcción de una acción pedagógica facilitadora del proceso educativo y motivadora de los actores educativos para que se comprometan con la elaboración de sus propias metodologías, donde la construcción del conocimiento se da a partir del desarrollo de las capacidades e intereses individuales, en relación e interacción con el entorno, la colectividad y el trabajo productivo, desarrollando las competencias básicas, las competencias ciudadanas, las competencias académicas y laborales que demanda la nueva época. Nos enfocamos hacia la construcción de un modelo pedagógico integrado que nos permita responder con éxito a la complejidad de la época.

Se espera que al articular experiencias previas, conceptos elaborados, teorías, leyes, demostraciones, representaciones, recursos didácticos y tecnológicos dentro de un clima mediado por el afecto, el buen trato, la tolerancia, el reconocimiento, el desarrollo creativo, el desarrollo del amor por el conocimiento, el trabajo lúdico y en equipo, y la activa participación en la definición de las reglas de juego y de convivencia, se pueda generar un aprendizaje significativo, el cual contribuye al desarrollo humano de la persona y de la sociedad.

## 5. VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las personas más significativas para el niño o el joven son las que más influyen en su experiencia con los valores y competencias.

Como educadores debemos influir en los valores y competencias específicas que nuestros estudiantes necesitan desarrollar para que éstos se conviertan en ideales, indicadores del camino a seguir. De este modo, permiten encontrar sentido a lo que hace, tomar las decisiones pertinentes, responsabilizarse de sus actos.

De acuerdo a la Ley General de Educación en su artículo 19: “La educación básica es el nivel educacional que se orienta hacia la formación integral de los alumnos”. Las competencias y valores específicos que fortaleceremos y serán pilares para desarrollar el perfil de nuestros estudiantes son:



- 1.- Desarrollar una autoestima positiva y confianza en sí mismos.
- 2.- Actuar de acuerdo con valores como el respeto, la tolerancia y normas de convivencia pacífica.
- 3.- Trabajar individualmente y en equipo, con esfuerzo, orden, perseverancia, responsabilidad y tolerancia a la frustración.
- 4.- Practicar el autocuidado.
- 5.- Desarrollar la creatividad, la curiosidad, la iniciativa personal, el esfuerzo y espíritu de superación.
- 6.- Conocer y valorar el entorno natural, sus recursos y tener hábitos de cuidado del medio ambiente.
- 7.- Conocer y apreciar el arte y la cultura.
- 8.- Desarrollar el pensamiento reflexivo.
- 9.- Ser solidarios, generosos y realizar aportes concretos a la sociedad.

Educación en valores debe formar parte de la planificación en el aula, de las actividades extraescolares y en todo momento que vivamos en el establecimiento, se deben respirar en el aire, así se tendrán presentes transversalmente fortaleciendo toda la trayectoria escolar.

## 6. PERFILES

Para implementar el Proyecto Educativo Institucional necesitamos que cada uno de los actores que componen nuestro centro educativo cuente con ciertos atributos técnicos (propios de su área de desenvolvimiento) pero también algunos que son genéricos, de características personales que son más bien transversales a su cargo o función.

A continuación, detallaremos los atributos de los roles estamentales de quienes laboran en nuestra escuela.

### 6.1 EQUIPO DIRECTIVO

Los profesionales que se desempeñan como directivos deben tener los siguientes atributos:

Atributos genéricos	Atributos técnicos
<ul style="list-style-type: none"><li>• Capacidad de trabajo colaborativo</li><li>• Liderazgo</li><li>• Gestión de Personas</li><li>• Visión Sistémica</li><li>• Visión Estratégica</li><li>• Trabajo bajo presión</li><li>• Capacidad de escucha</li><li>• Practicar la comunicación efectiva</li><li>• Capacidad de empatía</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Perfeccionamiento en áreas pertinentes a la función directiva (por ej.: Plan de Formación de Directores)</li><li>• Estudios en áreas de<ul style="list-style-type: none"><li>○ liderazgo escolar,</li><li>○ currículo,</li><li>○ evaluación,</li><li>○ prácticas de enseñanza</li><li>○ Desarrollo Profesional Docente</li><li>○ Políticas nacionales de Educación,</li></ul></li></ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sentido de autoeficacia</li> <li>• Resiliencia</li> </ul>	<p>Normativa local y nacional</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Gestión de Proyectos</li> <li>• Manejo de Normativa SuperEduc, EID, OIDC, incluyendo práctica y titulación</li> <li>• Gestión de Personal (tiempo lectivo / no lectivo)</li> </ul>
--	---

## 6.2 DOCENTES

Los profesionales que se desempeñan como docentes, desde NT1 a NM4 deben tener los siguientes atributos:

Atributos genéricos	Atributos técnicos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buen trato</li> <li>• Vocación</li> <li>• Curiosidad</li> <li>• Iniciativa</li> <li>• Creatividad</li> <li>• Capacidad de adaptación</li> <li>• Trabajo bajo presión</li> <li>• Compromiso</li> <li>• Responsabilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y cumplimiento de procedimientos de trabajo</li> <li>• Capacidad para diseñar y evaluar curriculum, planificar e implementar clases o experiencias de aprendizaje.</li> <li>• Apropiación curricular en programas de estudio de su competencia</li> </ul>

## 6.3 ASISTENTES PROFESIONALES Y/O TÉCNICOS DE LA EDUCACIÓN

Los profesionales que se desempeñan como asistentes profesionales o técnicos de la educación deben tener los siguientes atributos:

Atributos genéricos	Atributos técnicos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo bajo presión</li> <li>• Capacidad para trabajar colaborativamente</li> <li>• Responsabilidad</li> <li>• Respeto y empatía</li> <li>• Discreción</li> <li>• Paciencia</li> <li>• Capacidad de adaptación a los cambios</li> <li>• Buen trato</li> <li>• Uso del lenguaje formal</li> <li>• Proactividad</li> <li>• Probidad</li> <li>• Conocimiento del entorno</li> <li>• Capacidad de Resolución de conflictos</li> </ul> <p>Profesionales de apoyo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para planificar y organizar actividades</li> <li>• Compresión interpersonal</li> <li>• Comunicación interpersonal</li> </ul>	<p>Asistente de dirección:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SIGE, NAPSIS, libros de clases</li> </ul> <p>Orientación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofimática, beneficios estudiantiles (becas y créditos, FUAS, inscripción PDT, JUNAEB)</li> <li>• Orientación y consejería (vocacional y/o educacional)</li> <li>• Prevención de riesgos, manejo de emergencias</li> </ul> <p>PIE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación y tratamiento de NEE</li> </ul> <p>Programa Ed. Sustentable</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de política nacional y local sobre MA; proceso de certificación MMA, agricultura ecológica, construcción sustentable, paisajismo, eficiencia energética.</li> </ul>



	<p>CRA:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Software ABIES, ofimática, Biblioredes, SIGE, formulación de planes de acción CRA.</li></ul> <p>Inspectoría:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Normativa de CE, Plan de GCE, PEI, SuperEduc, SIGE, Napsis, ofimática</li></ul> <p>Enfermería:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Primeros auxilios, RCP</li></ul> <p>Administración (del centro):</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• RRHH, legislación laboral y social, plataformas de control de personal,</li><li>• Gestión de Recursos, rendiciones, política de adquisiciones</li></ul>
--	--



CENTRO EDUCACIONAL  
JORGE HUNEEUS ZEGERS  
[www.jhz.cl](http://www.jhz.cl)





CENTRO EDUCACIONAL  
JORGE HUNEEUS ZEGERS  
[www.jhz.cl](http://www.jhz.cl)

